

A. C. N. DE P.

AÑO XXIII

1 de septiembre de 1947

NUM. 397

INTENSA VIDA DE LA A. C. N. DE P. DURANTE EL CURSO 1946-47

Dos propagandistas elevados a la dignidad episcopal. — Otros dos cantan su primera misa. — Incorporación de jóvenes y de nuevos universitarios. — Labor social de la Asociación. — El Voto Nacional Asuncionista. — El Colegio Mayor de San Pablo lleva invertidos tres millones de pesetas

Grandes satisfacciones y penas profundas nos ha deparado la divina Providencia en el curso de 1946-47, que está a punto de terminar. Entre las primeras, aparte de numerosos triunfos obtenidos por los propagandistas en brillantes oposiciones, hemos tenido la alegría de ver que dos distinguidos miembros de nuestra Asociación eran nombrados para sedes episcopales: nuestro primer Presidente, don Angel Herrera Oria, ha sido designado para la diócesis episcopal de Málaga, y don Aurelio del Pino, consiliario del Centro de Segovia, ha sido promovido a la silla episcopal de Lérida.

Consagración de los señores Obispos de Málaga y Lérida

La consagración de don Angel Herrera se celebró con toda solemnidad en su ciudad natal de Santander, y en la misma parroquia de Santa Lucía, donde había sido bautizado y más tarde, como coadjutor, había realizado sus ministerios sacerdotales. La Asociación, de igual forma que lo hizo el año anterior con su consiliario nacional, excelentísimo y reverendísimo don Máximo Yurramendi, cuando fué nombrado Obispo de Ciudad Rodrigo, se brindó a apadrinar a don Angel Herrera; pero cedió su puesto ante los insistentes deseos del Ayuntamiento de Santander, que, recogiendo el anhelo popular, deseaba ser padrino de tan preclaro hijo de la Montaña. El Consejo de la Asociación y de La Editorial Católica casi en pleno; al frente de ellos, el Presidente de ambas entidades, nuestro querido Fernando Martín-Sánchez, y muchos secretarios, representantes de Centros, así como numerosos propagandistas, estuvieron presentes en el solemnisimo acto. La primera misa que el nuevo señor Obispo celebró después de consagrado fué para los propagandistas, a quienes dirigió una hermosísima plática sobre el apostolado según San Pablo.

La consagración episcopal de don Aurelio del Pino, nuevo Obispo de Lérida, se celebró con gran solemnidad en Segovia el día 3 de agosto pasado, asistiendo también numerosas representaciones de la A. C. N. de P.

Grandes frutos esperan las diócesis de Málaga y Lérida de los dos nuevos señores Obispos, y nosotros reverentemente, al reiterarles nuestra cariñosa felicitación, besamos con respeto su anciano pastoral.

Si esa satisfacción nos ha producido el honor dispensado a dos distintos miembros de nuestra A. C. N. de P., también hemos sufrido, asimismo, penas profundas por la pérdida de seis que-

ridísimos compañeros nuestros. José Manuel Imaz, del Centro de San Sebastián; Félix Pérez de Pedro, activísimo miembro del Centro de Valladolid; Anselmo Olleros Gregorio, del de Béjar; el secretario del Centro de Castellón, José González Falomir; José María Acebal de la Vallina, del Centro de Oviedo, y, recientemente, Andrés de Soloaga y Asúa, destacado miembro del Centro de Madrid, han fallecido al correr de este año. Nunca como este curso habíamos tenido tantas bajas por fallecimiento, si bien tenemos el consuelo de que ya gozarán del Señor. Los cinco Centros a los cuales pertenecían nuestros compañeros notarán su falta por la destacada intervención que en ellos tenían. Pedimos a todos los propagandistas, una vez más, oraciones por el eterno descanso de sus almas.

Jóvenes universitarios

El curso actual se ha caracterizado por la incorporación a la Asociación de elementos jóvenes. Este deseo, reiteradamente manifestado en varias asambleas generales, particularmente en la del pasado año, que fué objeto de una de sus conclusiones, ha tenido realidad y vida en varios Centros, principalmente en el de Madrid, merced a la voluntad de nuestro Presidente, que con su tenacidad ejemplar ha logrado formar un núcleo de jóvenes, que en número de 35 han asistido con toda regularidad a las reuniones de los Círculos de Estudios, han conocido nuestra Asociación y podrán ser pronto nuevos propagandistas que inyecten savia joven a nuestra Asociación Nacional de Propagandistas.

Lo ocurrido en Madrid puede aplicarse a otros Centros de provincias, y esperamos que este ejemplo cundirá en el próximo curso en todos los demás. El Círculo de Jóvenes de Madrid, aparte de sus reuniones semanales, ha celebrado cuatro actos públicos en diversos locales de la capital, tratando temas candentes de actualidad internacional, que despertaron gran interés entre los numerosos oyentes. Tiene preparados para el próximo curso varios temarios para su Círculo de Estudios, que, como orientación y guía para otros Centros, se publican en el presente número a continuación de esta Memoria.

Otro hecho también destacado del curso es la incorporación de nuevos universitarios a nuestras tareas. Este caso se ha dado en los Centros de Granada, Valencia, Oviedo y Murcia, y es de esperar que, al igual que los jóvenes, influirán grandemente en la marcha de la

Asociación; los universitarios ocuparán también un puesto destacado en nuestras filas.

La Asociación, fiel a su tradición, ha cooperado en obras afines y ha estado representada en congresos y cursos internacionales. De las primeras podemos citar la Obra Católica de Asistencia Universitaria, en donde la A. C. N. de P. tiene un puesto destacado; y de los segundos, las conferencias celebradas en París por el Socorro Católico Internacional, al que asistieron nuestros compañeros García Valcárcel y Fernández Maza, de Madrid, y Carlos Santa María y Peña, de San Sebastián; la Asamblea de Pax Romana, en Roma, a la que concurrieron Joaquín Ruiz Jiménez y José María de la Vega; así como también a otras comisiones internacionales, como la del Cine, en la que estuvieron presentes Luis de Zulueta y Florentino Carrero, y el centenario de San Salvador, en el que representaron a España el marqués de Lozoya y Manuel Vigil.

La Asociación ha estado en contacto con entidades católicas afines, como la National Welfare Conference, de Washington, y se ha adherido a la Asociación Iberoamericana de Estudiantes Católicos.

El Centro de San Sebastián ha reanudado sus actividades en cuanto a las Conversaciones Internacionales Católicas, que funcionaron antes de nuestra guerra de liberación. Este año volverán a reunirse en San Sebastián, y han anunciado su asistencia destacados miembros del catolicismo de diferentes países. Esperamos que el éxito de nuestros propagandistas sea grande, pues los temas que se tratarán y la organización así lo hacen presumir.

Plegaria Nacional

Los trabajos iniciados por nuestra Asociación para promover en toda España actos marianos en honor de la Santísima Virgen y darle gracias por la protección dispensada a nuestra Patria culminaron en este curso, después de los actos celebrados, con el Voto Asuncionista Nacional de Zaragoza, donde el presidente de las Cortes, en nombre del Jefe del Estado, hizo el Voto ante el Cardenal primado de España.

A las muchas solemnidades religiosas sobre el Voto Asuncionista celebradas en el año anterior, y que citábamos en la última Memoria, hay que añadir en este curso los de León, Béjar, Cáceres, Gijón, Tetuán, Barcelona, Onteniente, Albacete y Arganda del Rey. En esta última localidad castellana, los alcaldes de 28

pueblos madrileños hicieron ante el señor Obispo de Madrid-Alcalá el juramento del Voto Asuncionista.

Han sido también numerosas las conferencias de carácter asuncionista organizadas por los Centros de la Asociación en diversas localidades; pero por su importancia, destacaremos las celebradas por las Universidades de Oviedo y Zaragoza.

Considerando cerrado ya el primer ciclo de esta gran campaña, el Presidente ha transformado la Comisión de la Plegaria Nacional en Secretariado Mariano, que de modo permanente se ocupe del apostolado de las glorias de la Santísima Virgen, y tienen ya preparados sus entusiastas miembros varios proyectos de trascendencia para llevarlos a la práctica.

Labor social

Una vez más tenemos que señalar la propaganda social realizada por los Centros de la Asociación. Aparte de haber seguido tratando de estos temas en sus Círculos de Estudios, los Centros han colaborado en la constitución de hermandades obreras, prestándolas todo su apoyo. Se celebró el cursillo obrero de Tamajón, organizado por los propagandistas de Toledo, y la Agrupación Técnica para el Fomento de la Enseñanza Profesional Cristiana, que el año anterior había fundado el Centro de San Sebastián, y en la que están agrupados los médicos, ingenieros e industriales guipuzcoanos, da un paso firme adquiriendo en Hernani una finca, donde establecerá las Escuelas Profesionales de Aprendizices. Sus dirigentes tomaron parte muy activa en la Asamblea de Formación Profesional celebrada en Madrid, a la que aportaron sus conocimientos y experiencias adquiridos.

Asamblea de Secretarios

En el mes de junio se celebró por segunda vez en Madrid la Asamblea General de Secretarios, a la que acudieron representaciones de casi todos los Centros. La definición del propagandista, la reforma de la empresa, la actuación de los propagandistas en las universidades y los Círculos de Estudios de Jóvenes, así como la declaración de principios públicos cristianos, fueron los temas interesantes que en ella se discutieron. Después de haber oído en la Asamblea anterior la defensa de las reformas que debían implantarse en las sociedades anónimas, este año se llegó a conclusiones prácticas, formulándose un proyecto de las mismas que, después de ser examinado con detenimiento por propagandistas especializados y por todos los Centros, será sometido a la Asamblea General de Loyola. Asimismo se hizo un resumen meditado de la labor realizada por los Centros designados como ponentes de la declaración de principios públicos cristianos con arreglo al magisterio de Pío XII, que va a formular la Asociación.

También los Centros del Norte celebraron este año su Asamblea Regional, que tuvo lugar en San Sebastián el 27 de abril pasado, en la que el tema fundamental fué el social, en el cual los Centros vascongados tienen realizada una honda labor. Así, la enseñanza profesional en las zonas industriales del país, la constitución de la A. T. E. P., con su escuela de Hernani, y las conferencias sociales organizadas por los Centros de Vitoria y de Bilbao fueron objeto de estudio por los asambleístas. Asimismo deliberaron sobre la preparación de las Conversaciones internacionales católicas que lleva el Centro de San

Sebastián, y que proyecta celebrar en el próximo septiembre.

Vida de piedad

Se han celebrado con toda normalidad los actos de piedad que el reglamento prescribe a los Centros y a los afiliados, y podemos anunciar con alegría que España, merced a gestiones realizadas por destacados miembros de la Asociación, cuenta con dos nuevas casas de ejercicios en que poder celebrar sus tandas regionales: una de ellas en Onteniente, que fué bendecida e inaugurada por el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia, y otra en Madrid, la de Nuestra Señora de la Almudena, a cargo de las beneméritas misioneras evangélicas, que tienen a su cuidado las de Bilbao, San Sebastián y Vitoria.

Círculos de Estudios

El tema general de casi todos los Centros ha sido en relación con el problema económico-social. Barcelona lo titulaba "La actividad económica del Estado a la luz de la doctrina católica"; Madrid, "El magisterio de Pío XII en la cuestión económico-social". Aparte de ellos ha habido interesantísimas sesiones de Círculos de Estudios en el Centro de Madrid, en las que miembros destacados del catolicismo internacional y propagandistas que han acudido representando a la Asociación a conferencias y congresos internacionales han expuesto sus impresiones, que despertaron extraordinario interés. Fué en la Asamblea General de Loyola donde se inició esta serie de informaciones, y así, Isidoro Martín nos habló de Irlanda católica; Rafael de Luis, sobre la Gran Bretaña; Vigil, del Congreso de Pax Romana de Friburgo, y el padre Ulpiano López, S. J., de la enorme influencia que ha logrado la Iglesia católica después de la guerra mundial.

Por el Centro de Madrid desfilaron nuestro consiliario nacional, el señor Obispo de Ciudad Rodrigo, y don Juan Villalonga, que contaron sus impresiones del viaje a Estados Unidos; Vigil, de San Salvador y países de Centroamérica; Zulueta, de la labor de los católicos en el cine; Fernández Maza y García Valcárcel, del Socorro Internacional Católico de París, y Ruiz Jiménez y José María de la Vega, de la Asamblea de Pax Romana en Roma. También desfilaron por el Centro de Madrid Mr. Pattee, el conocido propagandista católico norteamericano; el padre Sobrino, S. J.; Cuadra, de las Congregaciones Marianas, y Mr. Wunster, ex presidente de la Acción Croata en Roma, que habló de la situación de los católicos en la Europa central.

Nuevos secretarios y consiliarios

En la organización interior de la Asociación se han producido cambios durante el pasado curso. Han cesado los secretarios de los Centros de Algeciras, Bilbao, Orense y Valencia, que llevaban muchos años al frente de los mismos, y han sido sustituidos por Ramón González Mota, de Algeciras; Fermín Garbayo, de Bilbao; Cándido Bobillo, de Orense, y Antonio Lombart, de Valencia, de los cuales la Asociación espera mucho de la labor que van a realizar.

También cesaron los consiliarios de los Centros de Alcoy y Cádiz, y los respectivos Prelados nombraron para sustituirlos a don Vicente Asensi y don Vicario Pardo, respectivamente.

Premio Bofarull

El Patronato del Premio Bofarull adjudicó el correspondiente a este curso, entre todos los trabajos presentados, al

del sacerdote don Francisco Gutiérrez Lasanta, párroco de Valdecaños (Soria). El tema señalado versaba sobre "Coincidencias fundamentales del pensamiento político católico español en el siglo XIX". El autor premiado, como se hacía observar en el BOLETÍN, párroco de una parroquia muy humilde en el pueblecito antes citado, había obtenido en repetidas ocasiones notables triunfos literarios, pero el joven sacerdote había preferido renunciar a todo y seguir el ejercicio de su ministerio sacerdotal.

Colegio Mayor de San Pablo

Las obras de construcción del edificio que ha de albergar el Colegio Mayor de San Pablo han avanzado en estos doce meses transcurridos con gran celeridad. Se ha hecho el desmonte de los terrenos y los muros del edificio alcanzan las rasantes de la planta primera, llevándose ya invertidos más de tres millones de pesetas. El Patronato del Colegio Mayor, cuya actuación ha sido intensa durante todo el año, ha estimado conveniente constituir, en forma de sociedad anónima, la Inmobiliaria Universitaria, que será la propietaria del edificio en que se ha de instalar el Colegio Mayor. Esperamos que los propagandistas y los fieles amigos de la Asociación no olvidarán en ningún momento esta obra, que ha de tener una gran importancia y trascendencia en la formación de la juventud española.

Publicaciones

La Asociación ha aumentado su catálogo de publicaciones con una nueva obra que está teniendo gran éxito: "Las encíclicas políticas de Su Santidad León XIII", que comprende: el origen del Poder, la constitución cristiana de los Estados y la libertad humana. Los propagandistas, por su parte, han publicado numerosas obras y trabajos monográficos. Citaremos, entre las conocidas, las siguientes: "La meta de dos revoluciones", de José Larraz; "El Derecho natural", de Enrique de Luño; "Luis de Molina y el Derecho de la guerra", de Manuel Fraga; "Derecho hipotecario y del Registro de la Propiedad", de Ignacio de Casso; "Don Bosco y los obreros", de Aresio González de Vega; "Donoso Cortés, máximo apologeta, y el "Syllabus", de Gabriel de Armas; "Concepto y teoría de la propaganda. Principio ético y estético", de José María Sánchez de Muniain; "El Derecho natural y la moderna metodología", de Diego Espin Cánovas, y "El delito de abandono de familia", de Antonio Ferrer Sama.

Triunfos destacados

Terminaremos esta Memoria con los triunfos obtenidos por los propagandistas en sus carreras profesionales. Felipe Matéu Llopis ha obtenido, en brillantes oposiciones, la cátedra de Paleografía de la Universidad de Barcelona; los números 1 y 2 de letrados de las Cortes han correspondido, respectivamente, a los propagandistas José María García Escudero y José María Tejera Victory. Andrés García Sánchez ha sido el número 1 del Cuerpo Técnico de Hacienda.

Triunfos también son los de Manuel Aparici y Manuel Ubeda; el primero, sacerdote, y el segundo, dominico, que, ordenados de sacerdote, celebraron en este curso su primera misa. Ambos bien conocidos de los propagandistas por sus labores apostólicas, uno como destacado presidente de la Juventud de Acción Católica y el otro como presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos en la época de su gran desarrollo e influencia en la vida universitaria.

Finalmente, hemos de mencionar a

MEMORIA DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Correspondiente al año académico 1946 . 47

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo, doctor Yurramendi, y el ilustrísimo señor director general de Enseñanza Universitaria, don Cayetano Alcázar, presidieron la solemne apertura del curso académico y tuvieron palabras de elogio y de felicitación para nuestra institución.—**Importantes mejoras económicas para el profesorado.—Becas gratuitas para alumnos de la sección de Derecho.—Intensa vida de apostolado social.—Conferencias y publicaciones.—Profesores y alumnos triunfantes.—El Instituto Jurídico, incorporado al C. E. U.—Nuevos locales para ampliar las actividades culturales del Centro.—Anchas perspectivas para un futuro próximo**

Inauguración del curso

Con la solemnidad acostumbrada, el Centro de Estudios Universitarios inició las tareas docentes del curso académico 1946-1947 el día 16 de octubre último.

En la mañana de dicho día, y en la capilla de la Casa de San Pablo, celebróse la misa del Espíritu Santo. El Consejo rector del C. E. U., claustro de profesores y alumnos asistieron al acto religioso. Terminado éste, fué servido un desayuno en los locales de la A. C. N. de P.

A las siete y media de la tarde, el salón de actos del C. E. U. ofrecía un animado aspecto, estando ocupado totalmente por selecto público.

En la presidencia tomaron asiento el ilustrísimo señor don Cayetano Alcázar, director general de Enseñanza Universitaria; el excelentísimo y reverendísimo doctor don Máximo Yurramendi, Obispo de Ciudad Rodrigo; don Fernando Martín-Sánchez Juliá, Presidente del Consejo del Centro de Estudios Universitarios; rector del mismo, don Isidoro Martín Martínez, el catedrático de la Universidad Central señor Yanguas Mesía y el ex ministro de Hacienda don José Larráz.

Abierto el acto, hizo uso de la palabra don Isidoro Martín, quien esbozó el ambiente católico y universitario en que se desenvuelve el C. E. U., haciendo resaltar que este Centro docente tiene entre sus finalidades específicas la de colaborar con toda lealtad, entusiasmo y sencillez en la ardua empresa de la Universidad española.

A continuación, el secretario general del C. E. U. leyó la Memoria reglamentaria correspondiente al pasado año académico, recogiendo en ella las actividades y vicisitudes del Centro en el expresado período escolar.

El discurso inaugural estuvo a cargo del catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo y profesor permanente del Centro de Estudios Universitarios, doctor don Diego Espín Cánovas, desarrollando el tema

nuestro querido fundador, el reverendísimo padre Angel Ayala, al que, con motivo de cumplir sus ochenta años, el Centro de Madrid rindió un cariñoso homenaje, y la Asociación acordó publicar en fecha próxima sus obras completas, cuyos trabajos de impresión van muy adelantados.

Al reunirnos, una vez más, en Asamblea general junto a los muros de la casa solariega de San Ignacio, prometamos continuar trabajando, al servicio de la Iglesia y en defensa suya, con mayor entusiasmo y con mayor eficacia, si cabe, que en cursos anteriores.

Madrid, 8 de agosto de 1947.—El Secretario general.

“El Derecho natural y la moderna metodología”.

El señor Espín estableció un parangón entre las modernas direcciones de la metodología jurídica y el Derecho natural. Hizo una crítica de la escuela de la exégesis, escuela histórica y jurisprudencia del concepto metódico. Con relación a esta última postura—que en los últimos tiempos cuenta con numerosos partidarios—, indicó que resultaba curiosa la coincidencia con nuestros grandes teólogos, que, aunque no se ocuparon expresamente de las cuestiones del método, centraron los problemas de su tiempo con un método sincrético. Por último, manifestó que, a su juicio, la posición de los juristas católicos ha de ser la de afrontar y resolver los problemas que la conciencia social plantea con arreglo a los principios inmanentes del Derecho natural, para así lograr el imperio de la justicia.

Después, el señor Alcázar, que ostentaba la representación del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, tuvo cálidas palabras de elogio para el Centro de Estudios Universitarios, felicitándole por los grandes valores que este Centro de cultura superior encierra, como son los valores católicos y científicos, genuina representación de la Universidad española de nuestros días. Prometió ser vocero constante cerca del ministro para prestar ayuda y colaboración a esta magnífica institución docente, donde continuamente se labora en beneficio de la cultura nacional.

Finalmente, el doctor Yurramendi, Obispo de Ciudad Rodrigo, expuso la trayectoria seguida por el C. E. U. desde su fundación, dedicando un recuerdo al auténtico mártir de España, primer rector del Centro, señor Salmón. Expresó su sentida felicitación a los colaboradores del Centro de Estudios Universitarios, singularmente al Presidente, don Fernando Martín-Sánchez. Seguidamente, el Prelado bendijo a los numerosos asistentes al solemne acto académico.

Al día siguiente dieron comienzo las clases de las secciones de Derecho y de Ciencias Económicas, con sujeción al horario previamente aprobado por las autoridades rectoras del Centro.

Nuevos consejeros

El número de consejeros del Centro de Estudios Universitarios ha sido aumentado en tres miembros. Oído el Consejo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, conforme es preceptivo, y en armonía con lo establecido en los estatutos del C. E. U., su presidente designó a los señores don Jesús García Valcárcel, don Antonio García de Vinuesa y don Carlos de la Mora y Pajares para que formaran parte del Consejo rector del expresado Centro docente.

El señor García Valcárcel, abogado del Estado, profesor de Derecho administrativo del C. E. U., fundador de las Conferencias de San Vicente de Paúl del mismo, consejero-secretario del Patronato del Colegio Mayor de San Pablo, que con inteligencia, entusiasmo y pericia desempeña dichos cargos y otros que sería prolijo citar, es, ante todo y sobre todo, cristiano. Cristiano en la casa y en la calle, en el pensamiento y en la vida. Cristiano apostólico y eucarístico. Siente un gran amor por nuestra obra universitaria, y puede decirse que de hecho ya era consejero del Centro de Estudios Universitarios hace varios años.

Don Antonio García de Vinuesa formó en sus mocedades en las filas de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos. Ocupa hoy el cargo de abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid. Hace tres cursos que desempeña el de vicerrector de nuestro C. E. U., y en ese lapso ha introducido normas fecundas en frutos en el régimen interno del Centro, dedicando buena parte de sus actividades diarias a desarrollar sus bien orientadas iniciativas, que merecieron en todo momento el refrendo y el aplauso del Consejo rector del que hoy forma parte.

Carlos de la Mora pertenece al profesorado del Centro de Estudios Universitarios desde los primeros años de su creación. Sabe de los días de lucha y de victoria que el Centro ha tenido. Consagró su ardor juvenil y su inteligencia a la reorganización del C. E. U. apenas terminada la guerra de liberación española, consiguiendo que aquél comenzara a funcionar provisionalmente, en un modesto piso de la calle de Antonio Maura, el día 10 de julio del año de la victoria. Tuvo a su cargo las clases de Derecho procesal desde entonces hasta el año 1945. Desempeñó, además, el decanato de la sección de Derecho durante el mismo período de tiempo. Ha mantenido relación y correspondencia constante con los ex profesores, ex alumnos y profesores permanentes del Centro, y estamos esperanzados de que en fecha no lejana logre formar un vigoroso núcleo de colaboradores y amigos del C. E. U., que pongan periódicamente sus afanes e inteligencia al servicio del Centro que tanto contribuyó a su formación espiritual.

Mucho más podríamos decir de estos tres excelentes amigos nuestros, ejemplares propagandistas de la A. C. N. de P., que han sido nombrados consejeros; pero los rasgos biográficos que hemos trazado, consideramos son suficientes para resumir sus méritos y su diario laborar en pro de los fines religiosos, científicos y patrióticos que al C. E. U. le fueron señalados en el momento de su creación.

Como consecuencia de los anteriores nombramientos, el Consejo rector del

Centro de Estudios Universitarios ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

Consejeros: excelentísimo señor don Juan de Contreras, marqués de Lozoya; ilustrísimo señor don Luis Ortiz Muñoz, ilustrísimo señor don Enrique Calabía López, don Francisco Cantera Burgos, don Isidoro Martín Martínez, rector del C. E. U.; don Jesús García Valcárcel, don Antonio García de Vinuesa y don Carlos de la Mora y Pajares.

Secretario general: don Urbano Domínguez Díaz.

Los haberes del profesorado han sido aumentados

Con perseverancia y con optimismo, como el que está seguro de que realiza una obra sublime y de que en ella no le han de faltar alientos superiores a la fuerza perecedera de los hombres, el Consejo del C. E. U., año tras año, va tamizando vocaciones culturales, buscándolas con resolución donde se encuentran; mas para levantarlas, distinguirlas y exigirles la producción de la ciencia es necesario facilitar a ese cuerpo profesoral todos los medios posibles, y especialmente los de índole económica.

Nunca tuvo el C. E. U. ambiciones mercantiles. Sus ingresos se destinaron a retribuir decorosamente a su profesorado casi en su totalidad. Los componentes del Consejo rector saben perfectamente que pocas cosas son tan minoritarias, tan selectivas, como las profesiones intelectuales. Se trata de una clase, por su propia condición, esencialmente aristocrática en la vida social. ¡Desgraciados aquellos países que han aniquilado la aristocracia del saber, que han proletariado—valga la palabra—las clases intelectuales y logrado su equiparación a las serviles y secundarias!

Todo, pues, será poco para sostener con dignidad esa aristocracia intelectual, de hacerla estimar en la sociedad y de vindicar el respeto y la retribución digna del trabajo intelectual. Así lo han entendido los órganos rectores del Centro de Estudios Universitarios, y sin metáfora han volcado la totalidad de los ingresos del mismo en retribuir lo mejor posible a los 25 jóvenes universitarios que integran las plantillas y cuadros del profesorado. Sus remuneraciones son mayores que las señaladas en las bases de trabajo dictadas por el ministerio de Trabajo para la enseñanza privada, y en algunos casos rebasan en un 50 por 100 aquéllas.

Quede, por consiguiente, bien sentado que el C. E. U. es una institución desembarazada no tan sólo de todo lastre político, sino también de ambiciones comerciales y mercantilistas, que se consagra altísimamente a la elaboración y desarrollo de la cultura cristiana en la medida de sus fuerzas.

Se conceden becas para alumnos de limitados recursos económicos

Asimismo es norma del Consejo rector del C. E. U. que ningún sector social quede excluido de su vida docente universitaria. Hay que aprovechar todas las inteligencias y todas las vocaciones. De aquí que dedique parte de sus disponibilidades económicas a proteger a los alumnos que provienen de las filas del pueblo y de la clase media.

Como antes hemos dicho, el C. E. U. está siempre atento a servir con la cultura a la Patria y es de todos y para todos. Cumple, pues, con las consignas, reiteradamente dadas por el Jefe del

Estado español, Generalísimo Franco, de que no debe perderse en la preferencia y en el olvido ninguna inteligencia y que las clases más humildes deben tener prácticamente acceso a la categoría de las profesiones liberales, para que las condiciones naturales eximias logren vía libre e impongan su dominio en beneficio del bien común.

Por lo que a becas se refiere, anualmente el C. E. U. abre concurso libre para la provisión de 10 ó 15 matrículas gratuitas. En el curso escolar 1946-47 convocó concurso público para la concesión de 12. Un tribunal, formado por un consejero del Centro de Estudios Universitarios, el vicerrector del mismo, su secretario general y un catedrático de la Universidad Central designado por el rectorado, procedió a examinar la documentación aportada por todos y cada uno de los aspirantes, y, teniendo en cuenta no solamente los ingresos anuales de los familiares, sino también la capacidad probada de los alumnos en los estudios cursados, procedió a la adjudicación de las matrículas gratuitas, consistentes en la dispensa total de los honorarios mensuales durante el período de estudios.

Solamente fueron concedidas ocho.

Vida de apostolado social

La formación de grupos verdaderamente selectos, singularmente entre la juventud, entre los estudiantes, para que ellos sean eficaces apóstoles en el campo social tanto más que en el campo de la cultura, es tarea que incumbe a los educadores.

Fortalecer el espíritu de las juventudes estudiosas, colmarlas de un contenido ético, señalarlas por norte un ideal católico, capacitarlas con el conocimiento de las verdades eternas, ponerlas en contacto directo con las lacras y miserias de las clases menesterosas, compartiendo con ellas sus desgracias y tribulaciones, todo esto y mucho más es preciso para buscar la recristianización de la sociedad.

Con harta frecuencia nos dicen los Prelados que el mundo se desangra porque le falta el espíritu de Cristo; se hunde porque no se asienta en la roca inmovible de una vida sólidamente cristiana; se desorienta porque ha vuelto los ojos a luces que deslumbran, pero que no iluminan. Y ante estas advertencias y exhortaciones, los alumnos del C. E. U. abandonan durante unas horas semanales su vida de estudio y acuden a visitar enfermos y familias necesitadas a las Ventas del Espíritu Santo. Es el camino para ellos sobradamente conocido, pues no en balde hace siete años que vienen ejerciendo esta caridad cristiana en dicha barriada madrileña.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl del C. E. U. forman hoy en la vanguardia de las organizadas en Madrid. En el curso académico 1946-47 llenaron cumplidamente el fin de las expresadas Conferencias. Su primordial actividad ha consistido en las visitas domiciliarias a familias pobres del referido suburbio, llevándolas socorro material y el consuelo y las enseñanzas de la religión cristiana, que es lo único que tiene aliento de eternidad...

Mensualmente se recaudó de cuotas de socios protectores la cantidad de 1.200 pesetas, en lugar de la suma de 850 a que ascendía la suscripción en el pasado año académico por igual concepto.

Independientemente de estos ingresos fijos, se han recibido donativos por un valor de 15.000 pesetas, de las cuales 4.000 se recaudaron, en el mes de diciembre próximo pasado, entre los alum-

nos del Centro de Estudios Universitarios y sus familiares, siendo destinadas a sufragar el reparto extraordinario de cenas y ropas efectuado con el fausto motivo de las fiestas navideñas. En colaboración con otras Ramas de Acción Católica, se distribuyeron 350 cenas, 70 lotes de ropas y 50 mantas a las familias visitadas normalmente por nuestra Conferencia.

Las colectas periódicas verificadas en las reuniones semanales de los socios activos ascendieron a la cantidad de 3.500 pesetas.

Los socorros semanales, distribuidos principalmente en vals de pan, importaron 20.000 pesetas.

Se contribuyó con la suma de 3.000 pesetas al ropero parroquial, 2.500 se invirtieron en vals de leche y 1.500 se destinaron a gastos de bautizos, bodas, reintegro de documentos y de expedientes gestionados y resueltos por los miembros de la Conferencia a las familias que los solicitaron por motivos concretos y especiales.

Al igual que en años anteriores, han funcionado tres escuelas de niños, a las que han asistido durante el curso un promedio de 150 alumnos. Al sostenimiento de dichas escuelas ha contribuido el ministerio de Educación Nacional con dos subvenciones, por un total importe de 15.500 pesetas.

Como puede apreciarse, las Conferencias de nuestro Centro merecieron durante el año académico la atención más detenida de su Junta rectora y de las 18 parejas visitadoras, que se dedicaron a la santa tarea de llevar alientos y alimentos a nuestros prójimos para mitigar sus necesidades espirituales y materiales.

Vida cultural: conferencias y publicaciones

En torno a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas se ha constituido en el pasado año un Círculo de jóvenes universitarios, que, a la luz del pensamiento pontificio, examinan los hondos y trascendentales problemas contemporáneos. Como universitarios, anhelan difundir ciencia y doctrina, en beneficio del país; orientar y dirigir, en el más espiritual sentido de la palabra, a sus discípulos y masas juveniles, en general, en las cuestiones económico-sociales que tienen planteadas principalmente las naciones europeas. Ambicioso y noble es el propósito. Conforta el ánimo la presencia de estos "cruzados del bien común", que han roto lanzas contra la paganización de la sociedad, el desprecio de los valores morales y el concepto materialista de la vida actual.

Pues bien: esos jóvenes propagandistas han dado diversas conferencias, que tuvieron por escenario los salones de actos del Colegio de Nuestra Señora del Pilar y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y organizaron un acto académico en el C. E. U., que se celebró el día 18 de febrero último.

Se trató el tema genérico "La juventud ante los problemas contemporáneos". Hizo la presentación don Rafael Márquez, y los señores Puente Ojea y Sáos Cañadas nos hablaron de "Meditaciones sobre la hispanidad" y "Estados Unidos de Europa?", respectivamente. Sus afirmaciones fueron muy comentadas por los asistentes y los jóvenes oradores recibieron aplausos y felicitaciones.

El profesor croata don Antonio Wurst, en la tarde del día 13 de marzo próximo pasado, pronunció una interesante conferencia sobre "La situación de los católicos detrás del llamado "te-

lón de acero". A grandes rasgos trazó el conferenciante el cuadro sombrío que ofrece la Iglesia en Austria, Hungría, Eslovaquia, Eslovenia y Croacia. La lucha del comunismo contra la Iglesia en dichos países impresionó fuertemente el ánimo de los alumnos de nuestro Centro docente.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl del C. E. U. organizaron una amena conferencia sobre "Federico Ozanán y el problema social", a cargo del licenciado en Filosofía y Letras y sub-inspector de Trabajo don José Tapia Martín. Celebróse el acto el día 3 de junio, y a él acudió numeroso público.

La última conferencia de las celebradas en el curso tuvo lugar el día 27 de junio pasado. El profesor de Política comercial de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas y jefe de Administración del Cuerpo de Técnicos Comerciales, don José Antonio Piera Labra, disertó con gran brillantez de los "Problemas fundamentales del comercio exterior".

A lo largo del curso académico 1946-47 han sido editadas por el Centro de Estudios Universitarios las siguientes publicaciones:

"Posibles directrices de una política económica orientada hacia la realización de los principios sociales cristianos", por el ilustrísimo señor don Joaquín Ruiz y Ruiz, director general de Seguros.

"Nuestro sistema ferroviario", por el ilustrísimo señor don José María García-Lomas, director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera; prólogo del profesor universitario y del C. E. U. don Francisco Sánchez Ramos.

El discurso pronunciado por el excelentísimo señor don José María Fernández-Ladreda, ministro de Obras Públicas, en la solemne clausura del ciclo de conferencias sobre "Transportes en general".

"El Derecho natural y la moderna metodología", primera lección del curso académico actual, por el catedrático de la Universidad de Oviedo—hoy de la de Murcia—doctor don Diego Espín Cánovas.

Además se está confeccionando el "Anuario del Centro" correspondiente a los dos últimos años académicos. Constará de parte doctrinal, a cargo de los profesores permanentes y en activo del C. E. U.; resumen de las actividades culturales y de apostolado, noticias sobre la creación del Colegio Mayor de San Pablo, ecos diversos y notas biográficas de los profesores permanentes. Un amplio reportaje gráfico ilustrará las páginas de la expresada publicación.

Triunfo de profesores y de alumnos

Después de muy brillantes ejercicios, el profesor de Teoría económica de la sección de Ciencias Económicas del C. E. U., don Carlos Iglesias Selgas, obtuvo el premio extraordinario del doctorado de Derecho.

El profesor de Filosofía del Derecho don Jesús Pueyo Álvarez, que cursó su carrera con sobresalientes y matriculas de honor y que está en posesión del premio García Eguren por su trabajo "Naturaleza jurídica del acto administrativo", triunfó brillantemente en las últimas oposiciones celebradas a letrados del Consejo de Estado.

También los alumnos del Instituto Jurídico de Preparación Profesional don Florencio Valenciano Almoyna y don Eduardo García de Enterría, tras muy lucidas pruebas, alcanzaron los números 2 y 3, respectivamente, en las referidas oposiciones.

A la hora de redactar esta Memoria carecemos de datos concretos sobre los resultados obtenidos por nuestros alumnos del C. E. U. en las pruebas rendidas ante el profesorado de la Universidad Central; sin embargo, podemos adelantar que el 15 por 100 de dichos alumnos han logrado merecer la codiciada nota de matrícula de honor y que el porcentaje de sobresalientes es grande.

Felicitemos efusivamente a los profesores y a los alumnos que han alcanzado señalados éxitos en sus estudios.

El Instituto Jurídico ha quedado incorporado al C. E. U.

Durante el curso a que nos venimos refiriendo, en el Instituto Jurídico de Preparación Profesional se dieron clases preparatorias para el ingreso en la Escuela Diplomática y para las oposiciones siguientes: Consejo de Estado, Notarías, Registros, Judicatura, fiscales, secretarías judiciales y técnicos del Instituto Nacional de Estadística.

Todos cuantos apuntes precisaron los alumnos de las indicadas preparaciones, singularmente los de diplomáticos y técnicos de Estadística, fueron confeccionados por personas especializadas en las respectivas materias.

Por reciente acuerdo del Consejo rector del Centro de Estudios Universitarios, desde el próximo curso académico, el Instituto Jurídico queda incorporado a dicho Centro de cultura superior, como una sección más del mismo.

En virtud del indicado acuerdo, las secciones del C. E. U. serán tres: a) Derecho; b) Ciencias Económicas, y c) Preparaciones Profesionales Jurídicas.

Ampliación de los locales que ocupa actualmente el Centro

Las actividades culturales del Centro de Estudios Universitarios, así como el contingente de su alumnado, cada año van en aumento, y ha sido preciso tomar en arrendamiento los locales que hasta el día primero de enero último ocupó la administración del diario madrileño "El Alcázar". Por tanto, toda la planta segunda de la casa de La Editorial Católica quedará para los servicios del Centro: aulas, biblioteca, salas de estudio y de descanso, despachos y oficinas. Se utilizará la capilla de la Casa de San Pablo, como hasta ahora, para los actos religiosos y las prácticas de

piEDAD, y la planta baja del edificio citado se seguirá habilitando para salón de conferencias. Así queda instalado el Centro de Estudios Universitarios hasta el venturoso día en que se inaugure el Colegio Mayor de San Pablo, cuya construcción va bastante adelantada, a pesar de las dificultades con que se tropieza para la adquisición de hierro y de cemento.

Provisión de cátedras de la sección de Derecho

El Consejo rector ha estimado oportuno convocar a concurso libre de méritos la provisión de las cátedras de Derecho natural, Filosofía del Derecho, Derecho político y Derecho penal.

El plazo de admisión de solicitudes ha comenzado el día 1 de julio corriente y terminará el 31 de agosto próximo.

Las condiciones son las mismas que las de anteriores convocatorias y se han hecho públicas por medio de la prensa de Madrid. También se han expuesto en los tabloneros de edictos de las universidades españolas.

Como es sabido, los profesores del C. E. U. con dos años de docencia están comprendidos en el apartado tercero de la letra d) del artículo 58 de la ley de Ordenación universitaria de 29 de julio de 1943, que faculta a tomar parte en oposiciones a cátedras universitarias.

Lo por venir...

Consideramos que con lo expuesto ha quedado dibujada con línea firme y definitiva la panorámica de la labor desarrollada por el Centro de Estudios Universitarios en el curso académico 1946-47.

Nos resta para terminar decir que aspiramos a que nuestro Centro sea recinto no sólo para la repetición, sino para el estudio. Queremos infundir en los estudiantes del C. E. U. hábitos de trabajo, abnegación en las obras de cada día, sentido de jerarquía y de disciplina, amor sincero y hondo a la cultura española, arraigadas creencias religiosas..., todo ello con el fin de que nuestras juventudes contribuyan al resurgimiento de España, a la reforma de tanta conciencia deformada, a asociar la fe y las obras de quienes alardean de ser cristianos, para evitar que la vida cotidiana sea una negación, hartamente reiterada, de la fe que se profesa.

Siente el Consejo del C. E. U. el ansia constante de alcanzar la terminación de las obras materiales del Colegio Mayor de San Pablo, cuyas líneas herrerianas ya proyectan zonas de luz y de sombra en el vasto recinto de la Ciudad Universitaria, para que sea no tan sólo residencia más o menos lujosa, sino un verdadero centro de formación integral de minorías selectas.

Ancha esperanza cabe cifrar en los colegios mayores universitarios que van levantándose en España, sobre todo si la vida de relación entre ellos y la enseñanza estatal es de autonomía y a la par de convivencia. Es éste ordenamiento que necesita de la conjetera de iniciarlo para lograr el mérito de conseguirlo. La convivencia y la unanimidad son líneas que forman el signo positivo de la cultura.

Y, finalmente, nuestra tradición y nuestra historia nos dicen que los colegios mayores en nuestra Patria son símbolos de unidad religiosa, intelectual y moral. Necesitamos reconstruirlos y sostenerlos con todo decoro para la creación con nueva mensura del hogar hispánico en el mundo...

Madrid, festividad de San Ignacio de Loyola. Año 1947.—El secretario general del C. E. U., **Urbano Domínguez Díaz**.

Por la comunidad cristiana

PRINCIPIOS DE ORDENACION SOCIAL

Traducción de

ISIDORO MARTIN

PRECIO: 15 PESETAS

ALCANCE DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA EMPRESA

TRANSFORMAR EL CONTRATO DE SALARIADO EN CONTRATO DE SOCIEDAD

Con estos títulos ha publicado el semanario "¡Tú!", órgano de los obreros de Acción Católica, una entrevista celebrada por uno de sus redactores con nuestro Presidente, don Fernando Martín-Sánchez Juliá, en la que se precisan varios aspectos de la ponencia, ampliamente debatida en la II Asamblea de Secretarios en Madrid, acerca de "Reforma de la empresa". Martín-Sánchez, con esa perspicuidad que le caracteriza y que le hace ver en toda obra y desde el primer momento los pros y contras, lo fácil y lo difícil, lo factible y lo no factible, se aplica al examen de este capitalísimo problema y expone unas cuantas consideraciones, muy dignas de tenerse en cuenta a la hora de realizar la proyectada e inexcusable reforma de la empresa. Por ello nos parece conveniente reproducir en su totalidad el trabajo aludido, que "¡Tú!" publica en su número correspondiente al 1 de julio.

"Como anticipábamos en una editorial del último número, ocupa el primer plano de la actualidad social la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que en su reciente Asamblea nacional de secretarios estudió la ponencia "Reforma de la empresa". Hemos creído interesante, antes de hacer comentarios a tan importante tema, ilustrar a nuestros lectores sobre algunos extremos que, con su proverbial y exquisita amabilidad, ha tenido la gentileza de contestarnos el Presidente de la Asociación Nacional de Propagandistas e ilustre periodista don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

Ante él, en su despacho, tras un breve cambio de impresiones sobre cosas del día, siempre ilustradas con precisas observaciones por nuestro interlocutor, iniciamos nuestro interrogatorio y anotamos sus respuestas precisas, que transcribimos:

—¿En qué consiste la reforma social de las empresas, tal y como fué estudiada en la Asamblea?

—Es muy difícil contestar a esto con la brevedad que exige toda impresión periodística. El fondo de la reforma social que pretendemos es transformar en lo posible el contrato de salariado en contrato de sociedad, o sea interesar en la marcha de la empresa a todos los que contribuyan a ella, lo mismo con su capital que con su trabajo. Que la empresa sea algo de todos los que ponen su esfuerzo para su progreso.

—¿Qué etapas proponen para su logro?

—Tampoco es fácil señalar cronológicamente las etapas como si se tratase de una vuelta ciclista, por ejemplo. En unas empresas podrá comenzarse por unas medidas, que precisamente para otras deberán ser las finales. Parece, en principio, más hacedero conceder participación en los beneficios a los trabajadores de cualquier clase que sean, intelectuales o manuales. Conviene, sin

embargo, desengañar a los que esperan que esto les resulte de mayor interés que el salario o el sueldo. La participación en los beneficios, repartidos individualmente, es siempre insignificante en las grandes empresas. En cambio, administrada por un organismo constituido por los propios empleados y obreros, puede ser la gran caja de mejoras sociales.

—¿Consideran fácil el camino o, por el contrario, prevén dificultades?

—Nunca el camino de las reformas sociales fecundas ha sido fácil ni se puede recorrer rápidamente. Esperamos que haya grandes dificultades, unas de carácter económico y otras de carácter político. Las primeras quizá provengan del lado del capital, pero las segundas pueden esperarse más fácilmente del trabajo. A nosotros nos toca sembrar las ideas y proponer las fórmulas concretas. Ya vamos estando todos de acuerdo en que el sistema económico liberal, con sus magníficas creaciones de grandes sociedades anónimas y otras formas de empresariado, ha sido la gran invención para producir mucho. Lo que no está claro es que sea la más adecuada para distribuir mejor. Y en esta segunda fase, sin menospreciar para nada la primera, nos encontramos ahora con mayor urgencia.

—Entonces, ¿cuáles son los principales escollos previstos?

—Los principales escollos serán encontrar formas jurídicas perfectas para encajar en el derecho muchas de las nuevas concepciones.

—Por parte de las empresas, ¿creen encontrar facilidades?

—Quizá se encuentren más de las que pudieran presumirse. Las grandes empresas suelen tener grandes inteligencias al frente de ellas, bien por parte

del capital como de los técnicos que las dirigen. Siempre el tratar con hombres sagaces e inteligentes facilita mucho las cosas.

—¿Consideran a los obreros suficientemente capacitados para la realización de esta importante reforma?

—Considerados como conjunto, quizá no lo estén. Pero a nosotros nos toca seguir las normas y consejos del Pontífice, que ordena su capacitación rápida y eficaz mediante adecuadas enseñanzas a fin de que puedan tomar la parte que les corresponde en la dirección de la economía nacional.

Creo que todos comprenderán que las nacionalizaciones hasta ahora no parece hayan logrado otra cosa que transformarlos en obreros del Estado o de una empresa estatal. No creo que los ferroviarios españoles hayan cambiado mucho su posición social ni en lo económico ni en cuanto a fueros de gobierno o dirección al pasar las empresas ferroviarias de manos de particulares a las del Estado como empresa "para-estatal".

Quienes representen a los empleados y obreros en los consejos sociales y, en su día, en los consejos de dirección de las empresas, deben comprender su difícil papel, que tiene más de rectores industriales de un negocio que de diputados de una masa.

—¿Cuáles son los planes inmediatos de la A. C. N. de P. en el orden social?

—Por ahora, siguiendo nuestras tradiciones, vamos a procurar fórmulas concretas y a tratar de divulgarlas e implantarlas. Ya hay bastantes y fecidos ensayos sociales en las empresas en que intervienen miembros de la A. C. N. de P. Desgraciadamente, no en todas aun.

Pondremos el mayor interés en la enseñanza profesional, en la capacitación de los mejores entre los hijos de los obreros y empleados y, en una palabra, en formar hombres con capacidad de dirección y espíritu sobrenatural, que, al fin y al cabo, es la tarea príncipe de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas desde que fué fundada en el año 1909.

Estamos seguros que nuestros lectores agradecen con nosotros al Presidente de la A. C. N. de P. la cortesía tendida para con "¡Tú!"

CONSAGRACION DEL EXCMO. SR. OBISPO DE LERIDA



Autoridades de Segovia y de Lérida y miembros de la Acción Católica que han asistido a la consagración del doctor Del Pino

Consagración episcopal del nuevo Obispo de Lérida



El excelentísimo señor Obispo de Lérida se dirige a la catedral para el solemne acto de su consagración

El día 3 de agosto, a las diez de la mañana, se verificó en la catedral, con toda solemnidad, la consagración del Obispo preconizado de Lérida, doctor don Aurelio del Pino Gómez. Para asistir al acto llegaron el Nuncio de Su Santidad en Madrid, el Nuncio apostólico en Cuba, el Obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Morcillo, y el de Avila, doctor Moro. También llegaron de Lérida el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde y una representación de aquel Cabildo, además de otras de las Ordenes religiosas y Acción Católica.

Asimismo se hallaban presentes el secretario del Centro de la A. C. N. de P. de Segovia, don Ricardo de Cáceres, que ostentaba la representación del presidente y del secretario general de la Asociación, y todos los miembros del referido Centro, del que el doctor Del Pino ha sido hasta ahora Consiliario.

Numeroso público se había congregado en la plaza del Palacio Episcopal para acompañar al nuevo Prelado. A las nueve y media llegó a la residencia prelaical el cabildo para recoger al Prelado, organizándose la comitiva oficial, en la que figuraban todas las autoridades segovianas y leridananas y los generales Fernández de Córdoba, González Victoria, Sánchez Gutiérrez y Pérez Montero. Ante la catedral se hallaba formada una batería del regimiento mixto de Artillería número 41, con bandera y estandarte, que rindió honores al Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Entre tanto, en la catedral se congregaron millares de fieles. Poco después comenzó la ceremonia de consagración, actuando de consagrante monseñor Cognani, y de Obispos asistentes, el de Segovia, doctor Llorente Federico, y el de Avila. Apadrinaron al nuevo Obispo el Ayuntamiento de Segovia, representado en el acto por su alcalde, don César Zubiaur, y la Diputación Provincial, representada por la esposa del presidente de la misma, don Andrés Re-

guera. Se ofició seguidamente la misa, interpretada por un coro de 500 voces, en el que figuraban la escolanía y coro del Colegio de la Sagrada Familia, de Madrid, dirigido por el maestro de ca-

pilla de la catedral, don José del Moral. Terminada la misa, se organizó la procesión por el interior de la catedral, impartiendo el nuevo Prelado la bendición a los fieles. Finalmente, tuvo lugar el besamanillo, desfilando ante el Obispo leridano las autoridades, representaciones y millares de personas.

En la Diputación Provincial, el Ayuntamiento obsequió con un banquete a las autoridades y personalidades que asistieron al solemne acto.

Regalos al doctor Del Pino

Entre los valiosos regalos hechos al doctor Del Pino figuran un aguamanil de plata grabada, del Prelado de esta diócesis, doctor Llorente Federico; un cáliz y un copón, de la Diputación y Ayuntamiento de la provincia de Segovia, con los escudos de la Corporación y del nuevo Prelado; un anillo pastoral y un bastón, de la Diputación de Lérida y del Ayuntamiento de la misma ciudad; un báculo de plata tallada, de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Segovia; un magnífico pectoral de estilo gótico, de oro, con incrustaciones de amatistas, de la villa de Riaza, en la que nació el nuevo Prelado, y otras valiosísimas joyas ofrendadas por diversas familias. Finalmente, las ropas episcopales han sido donadas por el clero, Acción Católica y suscripción popular.

TRIUNFOS EN EL C. E. U.

Nuevos oficiales letrados del Consejo de Estado

Se han celebrado recientemente en Madrid oposiciones para cubrir plazas de oficiales letrados del Consejo de Estado. Una vez más, el Centro de Estudios Universitarios ha conseguido el más brillante triunfo. De las cinco plazas anunciadas y cubiertas, una ha sido adjudicada al profesor de Derecho Natural y Filosofía del Derecho en el C. E. U., don Jesús Florentino Fueyo Alvarez, y otras dos, a los alumnos de aquel Centro don Florencio Valenciano Almoyna y don Eduardo García de Enterría y Martínez Carande. Los tres son muy jóvenes; ninguno excede de los veinticinco años, y cuentan con una carrera de estudios brillantísima.

Don Jesús Florentino Fueyo Alvarez nació en La Felguera (Asturias) en febrero de 1922. Cursó el bachillerato en el Instituto de Melilla; en 1939 obtuvo el título de maestro en la Normal de dicha ciudad. En la Facultad de Derecho de la Universidad Central realizó con sobresalientes y matrícula de honor todos los estudios de Leyes, hasta la licenciatura. En 1943 obtuvo el premio Fundación García Eguren, por un estudio sobre "Naturaleza jurídica del acto administrativo". Incorporado mediante concurso al Centro de Estudios Universitarios en calidad de profesor ordinario, ha venido desempeñando en el mismo las cátedras de Derecho Natural y Filosofía del Derecho.

Don Florencio Valenciano Almoyna no tiene más que veintitrés años. Cursó Derecho en la Universidad de Santiago, con las máximas calificaciones, terminando la licenciatura a los diecinueve años y siendo declarado apto para el premio extraordinario. Trasladado a Madrid poco después, cursó las asignaturas del doctorado e inició la carrera de Ciencias Políticas y Económicas. A los veintiún años ingresó, tras brillante oposición, en la carrera diplomática, siguiendo luego el curso de formación y perfeccionamiento en la Escuela Diplomática. A la terminación, con uno de los primeros números en su promoción, fué nombrado secretario de embajada de tercera clase. Ascendido con posterioridad a segunda clase, ha prestado sus servicios en el Ministerio de Asuntos Exteriores como secretario diplomático de la Dirección General de Política Exterior. Ha realizado su preparación para oficial letrado en el Centro de Estudios Universitarios.

Don Eduardo García de Enterría y Martínez Carande es oriundo de Liébana (Santander). Tiene en la actualidad veinticuatro años. Cursó estudios superiores con las más altas calificaciones en la Universidad Central, concluyendo su licenciatura en 1944. Es oficial de complemento del Cuerpo Jurídico Militar y becario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Como el anterior, ha hecho su preparación en el C. E. U.

Tres temarios para el Círculo de Jóvenes del Centro de Madrid

SE ESTUDIARAN LOS TRES, SIENDO PONENTES LOS CIRCULISTAS SEGUN SUS AFICIONES

Los propios circulistas que constituyen el Círculo de Jóvenes de Madrid, que con tanto éxito funcionó el pasado año, han redactado tres temarios, que publicamos a continuación, para el próximo curso de 1947-48.

Los tres temarios se desarrollarán simultáneamente, además de los círculos informativos que haga falta celebrar por razones de actualidad, de organización de campañas, de visitas de personalidades extranjeras, etc., etc.

Los tres temarios, que son: uno, de carácter políctico; otro, de carácter social, y el tercero, muy interesante y original, de carácter histórico, sobre la independencia de la América española, son los siguientes:

TEMARIO POLITICO

Doctrina política de Santo Tomás

Tema I.—“Significación de Santo Tomás en la filosofía medieval y en la realidad política del medievo”.

Tema II.—“Idea del imperio (“cristianitas”) en el pensamiento político de Santo Tomás”.

Tema III.—“Valoración del bien común: A) En el orden político interno. B) En el orden político externo”.

Tema IV.—“El sujeto del poder político de Santo Tomás”.

Tema V.—“Autoridad y libertad”.

Tema VI.—“La persona humana: estudio filosófico y jurídico”.

Tema VII.—“Santo Tomás en la filosofía y en el pensamiento político actual”.

TEMARIO SOCIAL

Participación en beneficios

Tema I.—“Origen histórico y fundamentos doctrinales de esta institución. Naturaleza”.

Tema II.—“Entronque en los planes de seguridad social”.

Tema III.—“La realización en una comunión”.

Tema IV.—“Posibilidades de su aplicación en la economía nacional, su rea-

lización en cada una de las ramas de la producción y repercusiones en la misma”.

Tema V.—“Trascendencia social de su aplicación. Efectos políticos”.

Tema VI.—“Estado actual del problema en las legislaciones. Bases de una reglamentación positiva”.

TEMARIO HISTORICO

Prehistoria de la emancipación de Hispanoamérica

Tema I.—“España en el siglo XVIII: Estado institucional y político”.

Tema II.—“Evolución histórica de las instituciones americanas: municipios, cortes y virreynatos”.

Tema III.—“Relaciones entre España y sus provincias de Ultramar en el siglo XVIII”.

Tema IV.—“Influencias exteriores. Los imperialismos: A) La revolución francesa. B) Imperialismo anglosajón en sus dos tendencias”.

Tema V.—“Movimientos interiores. Las sectas. Factores económicos, sociales y políticos”.

Tema VI.—“El factor humano en la emancipación”.

Tema VII.—“Proyección actual y futuro del bloque hispanoamericano”.

SIN COMENTARIOS

Para conocimiento de los propagandistas, y como un dato más que evite deseos de mimetismos extranjeros, publicamos a continuación el texto que “L'Osservatore Romano” ha insertado como exposición elevada a la Jerarquía francesa por las ilustres personalidades que se mencionan a seguida.

Lamentamos la ligereza con que se habla de la solución económica que significa el hacer a un hijo sacerdote en España. Vemos con extrañeza lo que se dice de la Acción Católica. Pero preferimos no comentar. Creemos que con leer basta. . . .

Sobre el reclutamiento del clero diocesano en Francia, varios ilustres católicos franceses, entre los cuales se cuentan Flory, presidente de las Semanas Sociales de Francia; Gilson, Mauriac, Daniel Rops, de la Academia Francesa, y el padre Merklen, director del diario “Le Croix”, unidos a otros católicos de nota, han querido expresar su parecer en una exposición dirigida a los eminentísimos señores Cardenales y a los excelentísimos Arzobispos de Francia.

Entre otras cosas, a propósito de la crisis del reclutamiento de clero y de las vocaciones eclesásticas, dichos señores sostienen estos principios:

La Acción Católica es una notable rival para el reclutamiento del clero. El adolescente no comprende por qué será más útil para él el reino de Dios en calidad de sacerdote que de militante de la Acción Católica. Tanto más cuanto que la vocación de militante, sobre la cual el joven construye un programa tan bello, no implica la renuncia al matrimonio. Se debe subrayar que lo que se discute sobre el celibato no es, como fué en un tiempo, la simple debilidad de la carne, sino una concepción altísima del matrimonio cristiano. Vivir cristianamente enlazados en el matrimonio no nos parece hoy en nuestra época neomaltusiana una postura fácil. Por otra parte, en nuestros ambientes de militantes de Acción Católica se realizan con frecuencia uniones cuyo carácter espiritual recuerda algunas uniones de pastores protestantes. No son para renunciar al servicio de Dios, sino para dedicarse mejor enteramente a El, por lo que dos jóvenes se unen en matrimonio...

Todas estas razones juntas tienden a hacer de la vocación sacerdotal una cosa de tal manera elevada y difícil, que se llega a la rarefacción o enrarecimiento. Tal como está constituida la Iglesia en Francia, heredera de la cristiandad medieval, supone un reclutamiento que debe ser fácil; exige una producción de sacerdotes en gran serie. La atmósfera actual, si es verdad que nos garantiza la calidad superior del clero, si provoca a veces vocaciones como reacción frente a ambientes hostiles, tiende, por otra parte, a limitar el reclutamiento a las almas muy elegidas que llegan a oír el llamamiento de la perfección y del sacrificio totales. La proporción de tales vocaciones siempre ha sido mínima.”

MANUEL UBEDA, ORDENADO SACERDOTE

INGRESO EN LA ORDEN DE PREDICADORES

Manuel Ubeda Purkiss, antiguo miembro de los Estudiantes Católicos y propagandista de nuestra Asociación, se ha ordenado de sacerdote el día 22 de julio pasado en Salamanca. Ingresó en la Orden de Predicadores y fué consagrado por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Salamanca, doctor fray Francisco Barbado.

Fray Manuel Ubeda celebró su primera misa en la fiesta de la Natividad de San Juan Bautista, el día 24 de junio, a las diez de la mañana, en la iglesia del convento de Santo Domingo el Real, de Madrid.

El activísimo miembro de aquel grupo heroico de los Estudiantes Católicos, en donde dejó huellas de su oratoria y de su trabajo constante, toma ahora los hábitos de la inclita Orden dominicana, consumándose así su vocación apostólica.

Nuestro Presidente, por medio de telegrama primero y después por carta cariñosa, le envió, en nombre de la Asociación y en el suyo propio, una afectuosa felicitación.

Los propagandistas reiteramos de todo corazón a nuestro antiguo compañero la felicitación más cordial, viendo con alegría que otro miembro de la Asociación sigue el camino que desde muy joven Dios Nuestro Señor le trazó.